



**LA SECRETARIA DE GESTIÓN EDUCATIVA DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN, DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA**

AUTORIZA

----- Al Señor **IDORIA, OSVALDO OMAR** – D.N.I. N° 22.135.190, (D01) 12 Horas en la Escuela 246 "Ortiz de Ocampo" – (E01) 06 Horas en la Escuela N° 369 "Humberto Pereyra" – (E01) 09 Horas Cátedras en el Colegio Provincial N° 10 – (E01) 09 Horas Cátedras en el Colegio Provincial N° 4 – (E01) 12 Horas Cátedras en el Colegio Provincial N°13; **CAMBIO DE FUNCIONES** al Equipo Técnico de la Coordinación de Educación Física, dependiente de Modalidades Educativas, desde el día 21 de abril y hasta el día 04 de julio del año en curso. -----

----- A pedido del interesado y a los fines de ser presentada ante las Autoridades que la requieran, se expide la presente a los veintiún días del mes de Abril del año Dos Mil Veinticinco.-----

N° 429/25




Zoraida E. Rodríguez
SECRETARIA DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA